

Santa Fe, 16 de agosto de 2022

VISTO el Expte. CD N° 083/2022, caratulado **Concurso Docente**, iniciado por el Departamento Ingeniería Eléctrica, y

CONSIDERANDO:

Que el dictamen producido por el jurado ha entendido en el concurso de un cargo de Profesor Ordinario en la asignatura Electrotecnia I, en el Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado del concurso para cubrir el cargo de Profesor Ordinario de la asignatura Electrotecnia I del Departamento Ingeniería Eléctrica.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Marelli, Pablo

Legajo UTN Nro. 53052

Doc. Tipo DNI Nro. 27.839.046

Grado Académico: Profesor Titular Ordinario

Asignatura: Electrotecnia I

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Dedicación: 1 dedicación Exclusiva

Grupo "A"

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 420

ggr
RRLL
EJD

